



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00706994-UNC- -ME#FAUD - Aprueba cargo 2 366/06 - Mantenimiento, Producción y Servicios Generales

VISTO

El Expediente EX-2021-00706994-UNC- -ME#FAUD, por el que se solicita el llamado a concurso CERRADO INTERNO para la cobertura de un (1) cargo de la planta Nodocente de categoría 2 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Decreto 366/06, para cumplir funciones de Director/a del Área del mismo nombre de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente ha emitido su dictamen final estableciendo el correspondiente Orden de Mérito.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Dictamen del concurso obrante en el expediente EX-2021-00706994-UNC- -ME#FAUD, llamado por Resolución RD-2023-365-E-UNC-DEC#FAUD.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Área de Personal y Económica, Área Mantenimiento, Producción y Servicios Generales y Comisión de Concursos Nodocentes. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

SL./

